



COMPLEJO
HOSPITALARIO
UNIVERSITARIO
DE ALBACETE



Hnos. Falcó, 37 - 02006 ALBACETE - Teléf.: 967 597 100

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expediente: 2013-3-10

José Luis de Sancho Martín, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, en uso de las facultades conferidas en relación con la Resolución sobre delegación de competencias de fecha 20-03-2013, de la Dirección Gerencia del SESCAM, publicada en el D.O.C.M. nº 62 de 01-04-2013, en materia de contratación administrativa,

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente y a la vista de los informes técnicos recibidos, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la empresa ARGANON, S.L.

Segundo: Que se ha comprobado que por dicha empresa se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato convocado para la contratación del servicio de MANTENIMIENTO EQUIPOS DE RADIOTERAPIA BRAINLAB a la empresa que se relaciona en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados y publicar el resultado de la misma de conformidad con lo establecido en el art. 151 y 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, 15 de Julio de 2013

Fdo.: **José Luis de Sancho Martín**
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.



C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE
 RELACION DE ADJUDICACIONES
 01/07/2013 12:26
 EJERCICIO: 2013 Pg: 1
 MAT: 257

CONCURSO: 2013-3-10

REFERENCIA: MTO. EQUIPO RADIOTERAPIA BRAINL

OBJETO: MTO. EQUIPO RADIOTERAPIA BRAINLAB

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	NUMERO	CODIFICACION	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
2		1	047078	ALTA TECNOLOGIA		(0100035915) ARGANON, S.L.	7.962,100000	95.545,200000
							TOTAL s/Iva:	78.962,98
							TOTAL c/Iva:	16.582,22
							TOTAL s/Iva:	95.545,20

CLASUSITA

I.- PLAZO DE ENTREGA.

- El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:
- a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.
- b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:

Jefe de Suministros

